

TANQUE PARA RECOGIDA DE VIDRIO

Propiedad Intelectual: Patente Otorgada en Panamá 91242-01

Solicitud de Patente: PCT/IB2016/055816



PROBLEMÁTICA

A medida que la población mundial ha aumentado; las comunidades, ciudades, países han presentado desarrollos urbanísticos, los cuales producen grandes cantidades de residuos sólidos. Actualmente, las empresas y entidades públicas han creado campañas masivas sobre materiales reciclables, centrándose en la responsabilidad social, creando sistemas de separación de los materiales reciclables. La recolección de vidrio aumenta el costo de operaciones, por la larga espera de que los contenedores sean llenados y el tiempo de permanecer hasta que sea transportado.

TECNOLOGÍA DESARROLLADA

Aparato de recolección de vidrio el cual tritura los desechos de vidrio de manera segura, se adapta a cualquier sitio o lugar sin requerir el uso de energía eléctrica. El vidrio es un material reciclable y representa casi el 80% de la fracción inerte de los residuos sólidos.

VENTAJAS COMPETITIVAS

- Aparato de recogida de vidrio puede tener diversos tamaños lo cual permite aplicarlo a usos domésticos, empresariales y otros.
- Reduce el tamaño de los desechos de vidrio y aumenta la capacidad del contenedor de recolección.
- Contiene un mecanismo para realizar la trituración, sin requerir de la energía eléctrica.

ESTADO DE DESARROLLO

TRL 2: Concepto y/o aplicación tecnológica formulada.

TITULAR DE LA TECNOLOGÍA

Universidad Tecnológica de Panamá.

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

- Acuerdo de licenciamiento de know-how y/o de la tecnología.
- Inversión para el desarrollo del prototipo y validación de la tecnología.
- Creación de una empresa Spin-off o Start Up.

INVESTIGADOR

- Rodolfo Palacio
- Eny Serrano
- Ricardo Montenegro



www.innovacion.utp.ac.pa



dgtc@utp.ac.pa



+507 5603782 / 5603756



@UTPDGTC



@UTPDGTC



UTPPANAMÁ DGTC – Innovación En Línea



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE PANAMÁ